CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Boní

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora Nº 11 al 14 Mz

R.U.C.# 0990347476001 ORDEN DE DESPACHO Nº 505641166

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE FECHA DE EMISIÓN: 31.10.2023

: 019005-001166078 FACTURA TELÉFONO : 4-2465649

FECHA VALIDEZ : 20.11.2023

TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PEDIDO INTERNO : 505641166 - 010

PED. COMPRA : HF

PRODUCTO				CANTIDAD		
ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
010	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg	SAC	360.00		
	ACEPT	ADO PROVEEDOR ACEPT	ADO TRANSPORTISTA	ACEPT	ADO CLIENTE	_

COMENTARIOS: "PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC."

Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

MATRIZ

CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Boní

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora Nº 11 al 14 Mz

Nº 505641166

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE FACTURA : 019005-001166078 TELÉFONO : 4-2465649

FECHA DE EMISIÓN: 31.10.2023

R.U.C.# 0990347476001

ORDEN DE DESPACHO

FECHA VALIDEZ : 20.11.2023

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PEDIDO INTERNO : 505641166 - 010

PED. COMPRA : HF

ORD CÓDIGO DESCRIPCIÓN UNIDAD POR DESPACHAR DESPACHADA ENTREC 010 10016416 Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg SAC 360.00		PRODUCTO	CANTIDAD			
10016416 Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg SAC 360.00	RD CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg	SAC	360.00		

COMENTARIOS:
"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

CLIENTE-TRANSPORTISTA

